ROM 7383/2018

1/2

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 x MODIFICACIÓN

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V RURAL

Nº DE CERTIFIC	CADO
ROM - 113 -	2018
Fecha de Aprob	ación
12/05/201	8
ROL S.I.I	DI.W
232 - 1	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº **ROM 7383/2018**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N°

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

ubicada en calle/avenida/camino

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)

Nº 1348 LOCAL 64

REGISTRO

CATEGORÍA

___ manzana

- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº

OM 17752/2017

- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

de la obra menor destinada a HABILITACION MODULO MALL

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del pr en las letras E y F de los "vistos"	esente certificado, menciona
2 Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones es	peciales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.	
Plazos de la autorización especial	
3 Individualización de Interesados:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA MALL VIÑA DEL MAR S.A.	96.863.570-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERGIO NOVOA BALMACEDA	9.940.215-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
SIMON VICUÑA PEREZ	10.609.687-2
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
SIMON VICUÑA PEREZ	10.609.687-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	RUT

TOTAL TOTAL O PARCIAL

AVENIDA LIBERTAD

localidad o loteo POBLACIÓN VERGARA sector

VIÑA DEL MAR

(C.R.D.O.M.- 5.2.5./5.2.6.)

ROM 7383/2018

2/2

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
POM - 2017- 347	29/11/2017		LOCAL COMERCIAL (mòdulo)

FECHA:	**********
	FECHA:

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

X	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.				
	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final				
	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)				
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)				
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago				

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- La inspección de recepcion de obras DOM, realizada con fecha 09 de Mayo de 2018.
- El presente certificado recepiona en forma total definitiva el Permiso de Óbra Menor № 347/2017, correspondiente a la Habilitacion Modulo Mall. (Peppermint)
- El informe y cumplimiento de la Ley 20.016. Modifica el Articulo 144, emitida por Simon Vicuña Perez. Arquitecto.
- El informe y cumplimiento de las Medidas de Gestión y Control de Calidad, emitida por Simon Vicuña Perez.
 Arquitecto.

DE OBRAS

- La declaración e inscripción SEC Nº 1680374/2017, por la instalación electrica interior.

JULIO VENTURA BECERRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE